



# (PEMEX) POSPUSO CEBURES 10,000 MDP EN VASOS COMUNICANTES

*FABIOLA VELÁZQUEZ*

30 JUN2015

10h35

MÉXICO, Infosel, junio. 30.- Petróleos Mexicanos (PEMEX) pospuso la emisión de los certificados bursátiles (CEBURES) anunciada el pasado 26 de junio por 10 mil millones de pesos (mdp) para constituir los libros hoy, esto, ante la volatilidad observada en los mercados en los últimos días.

De acuerdo con un documento emitido por la petrolera, los precios del petróleo crudo y del gas natural están con alta volatilidad, destacando que la disminución de los precios de dichos productos afecta negativamente los ingresos y el flujo de efectivo, así como la cantidad de reservas de hidrocarburos que PEMEX tiene derecho de extraer y vender.

Los CEBURES de PEMEX, con clave PEMEX 14 (Reapertura), PEMEX 14-2 (Reapertura), y PEMEX 14U (Reapertura), tienen un monto objetivo de emisión en vasos comunicantes por diez mil millones de pesos (mdp) y un máximo de 15 mil mdp.

En el caso de PEMEX 14, la emisión es a tasa variable de TIIE a 28 días con sobretasa, con fecha de vencimiento para el 19 de noviembre de 2020; la de PEMEX 14-2 se colocará a tasa fija nominal referida a la interpolación de los bonos M24 y M27, con vencimiento para el 12 de noviembre de 2026; mientras que la de PEMEX 14U, que es a tasa fija real referida UDIS, vencerá el 15 de enero de 2026.

La periodicidad de pago de intereses de la emisión PEMEX 14 será cada 28 días, mientras que la de PEMEX 14-2 y PEMEX 14U será cada 182.

Por su parte, las calificadoras Standard & Poors (S&P;), Fitch, Moody's, y HR Ratings (HR), colocaron a escala local 'mxAAA', 'AAA(mex)', 'Aaa.mx' y 'HR AAA' respectivamente.

La emisión de los certificados de PEMEX se apega a un programa por 200 mil (mdp).